

Andes Antioquia, Febrero 06 de 2019

Señor

JAIME ALONSO SALDARRIAGA OSPINA
COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANDINA
Representante Legal
Andes Antioquia

REF: Comunicación de Aceptación Oferta – Proceso de selección de mínima cuantía No. 001 de 2018

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 2516 de 2011, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

No DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION	ANDES505 – MC 001 DE 2019
CONTRATISTA	Nombre: COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANDINA
	NIT: :
	Representante Legal: Jaime Alonso Saldarriaga Ospina
	Identificación: 15.527.128 Expedida en Andes – Antioquia
	Dirección: Avenida Medellín No 53 – 08 Andes Antioquia
	Email: cootrasandina@gmail.com
OBJETO	Suministro de combustible para el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será desde la firma del acta de inicio hasta el día 20 de diciembre de 2019 o hasta que se ejecute el presupuesto, previa expedición del registro presupuestal.
VALOR CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS (\$6'329.000), EXCLUIDO IVA.
	CDP NO. 1519 de fecha 30-01-2019. Rubro: A-02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) RECURSOS: Nación por valor de \$ 6'329.000
	RPC NO. 6619 de fecha 06-02-2019. Rubro: A-02-02-01-003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO) RECURSOS: Nación por valor de \$ 6'329.000

FORMA DE PAGO	El INPEC cancelará el valor total de cada factura, posterior a la presentación de la factura, constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y pagos parafiscales, estos últimos si hubiere lugar a ellos, y, de la respectiva certificación expedida por el supervisor del contrato, sobre el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones de la misma. PREVIA AUTORIZACION DE CUPO PAC La prestación de los servicios relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000.
GARANTIAS	El presente contrato NO requiere constitución de garantías, a favor del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Andes Antioquia, con Nit. 811010135-0.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del Responsable de transportes Dragoneante. Jiménez Salas Andrés de Jesus, quien deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la Ley 80 de 1993.
SITIO DE ENTREGA	El contratista suministrara el combustible en las instalaciones de su empresa, que para efectos de este contrato será en la Avenida Medellín No 53 – 08 del Municipio de Andes Antioquia.

No.	OFERENTE	VALOR TOTAL	OFERTA MAS ECONOMICA
1	COOPERATIVA DE TRANSPORTE ANDINA	\$6'329.000	Única oferta
SUMA DE VALORES UNITARIOS			
	ELEMENTO REQUERIDO	PRECIO UNITARIO	SUMA DE VALORES UNITARIOS
1	Gasolina tipo corriente * galón	\$10.200	\$31.960
2	Gasolina tipo extra * galón	\$12.470	
3	Gasolina tipo ACPM * galón	\$9.290	

Elaborado por: Dragoneante, Serna Betancour Sergio
Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
Fecha de elaboración:
Archivo:

El total del contrato es la suma de \$ 6'329.000 (Seis Millones Trescientos Veintinueve Mil Pesos)

Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere registro presupuestal de la presente comunicación de aceptación. El funcionario supervisor del contrato es el Dragoneante, Andrés de Jesus Jiménez Salas, Responsable de transportes del Epmc Andes, teléfono 8414113 extensión 114.

Atentamente



LUZ EDILIA COLORADO VILLA

Directora Establecimiento Penitenciario de Mediana seguridad y Carcelario de Andes
Antioquia

Elaborado por: Dragoneante, Serna Betancur Sergio
Revisado por: Dra. Luz Edilia Colorado Villa
Fecha de elaboración:
Archivo:

Calle 49 No. 55-154 Andes Antioquia 8414113
sergio.serna@inpec.gov.co
OP 22-027-11 V03

